



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

EL LATÍN EN LA BASE DEL ESPAÑOL

**Doble Grado en Humanidades y Magisterio
en Educación Primaria
Universidad de Alcalá**

Curso Académico 2018/2019

3/4º Curso – Cuatrimestre 1º

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	El latín en la base del español
Código:	470005
Titulación en la que se imparte:	Doble Grado en Humanidades y Magisterio en Educación Primaria
Departamento y Área de Conocimiento:	Dpto. Filología, Comunicación y Documentación. Área de Filología Latina
Carácter:	
Créditos ECTS:	6 ECTS
Curso:	4º
Profesorado:	Teresa Jiménez Calvente (Fil. Latina) (teresa.jimenez@uah.es)
Horario de Tutoría:	Se concretará a través de la web de la asignatura
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

La asignatura se integra en el Doble Grado en Humanidades y Magisterio en Educación Primaria como materia troncal. Con esta asignatura, impartida por profesores de Filología Latina, se pretende que los alumnos tomen conciencia del papel fundamental del latín en la conformación del castellano y de las demás lenguas romances.

Si el castellano es una lengua romance que parte del latín, el conocimiento básico de la fonología, morfología y sintaxis latinas resulta imprescindible para comprender la evolución histórica de nuestra lengua. Además de esta perspectiva histórica con que se describe el camino desde el latín al castellano, la asignatura incide especialmente en los procedimientos de formación de palabras, así como en el estudio de los cultismos y la creación de neologismos a partir del latín. Se pretende igualmente facilitar a los alumnos una aproximación más segura y fiable al léxico del español, estimular su conciencia lingüística y desarrollar algunas herramientas que pueden ayudarle a aprender palabras nuevas y mejorar la calidad del lenguaje hablado y escrito. Los alumnos que cursen esta materia adquirirán conocimientos de la historia de la lengua española, morfología, lexicología, semántica, terminología, literatura, etc.

La asignatura combina el contenido teórico y práctico.

COURSE SUMMARY

This course shows how Latin roots are essential for the word formation process in Spanish and other European Languages. This is a perfect means to improve the speaker's consciousness on the whole speaking process. Besides that, it helps to use the language in a more accurate way. Special attention is paid to both cultisms and neologisms, since they

appear among the basic mechanisms for the development of all languages. In order to make this course not only more attractive but also more useful, theory is combined with practical exercises.

This course will be taught by Professor of Classical Latin.

Requisitos y Recomendaciones

No es necesario ningún requisito para seguir esta asignatura.

Los alumnos extranjeros cuya lengua materna no sea el español deberán acreditar que poseen el nivel de español B2, bien mediante una certificación homologada, bien superando el procedimiento establecido por la Comisión de Nivel Lingüístico del Departamento.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Capacidad de lectura comprensiva, análisis y síntesis.
2. Desarrollo de habilidades para la búsqueda de información, selección de documentación en bases de datos y buscadores académicos.
3. Iniciación en la capacidad de argumentación con el apoyo de los libros de texto y otras referencias proporcionadas en la asignatura.
4. Capacidad para comunicar ideas y expresarse de forma correcta oral y escrita.
5. Fortalecimiento de la habilidad del aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo.

Competencias específicas:

1. Conocer las bases léxicas y los principales mecanismos de formación de palabras en los que intervienen latinismos, los procesos de adaptación que han tenido lugar y la pervivencia del latín en la lengua española.
2. Aprender el significado y la historia de las palabras a partir de su formación etimológica.
3. Conocer la relevancia de los latinismos en la formación de neologismos y las lenguas de especialidad.
4. Conocer el proceso de formación del castellano a partir del latín.
5. Aplicar los conocimientos adquiridos a la comparación interlingüística.
6. Conocer los recursos y fuentes bibliográficas más importantes para el estudio del vocabulario del español.

3. CONTENIDOS

Unidades temáticas	Temas	Total horas, clases, créditos o tiempo de dedicación
--------------------	-------	--

<p>I. DEL LATÍN A LAS LENGUAS ROMANCES: EL ESPAÑOL</p>	<p>1. El latín en su historia:</p> <p>1.1. El latín como lengua indoeuropea.</p> <p>1.2. El latín clásico y tardío; el latín medieval y el neolatín.</p> <p>1.3. El latín vulgar. Definición y fuentes para su estudio.</p> <p>2. La evolución del latín al castellano:</p> <p>2.1. Los sonidos del latín y su evolución.</p> <p>2.2. La morfología del latín y su evolución.</p> <p>2.3. La sintaxis del latín y su evolución.</p>	<p>3 ECTS</p>
<p>II. EL LATÍN Y LA FORMACIÓN DE PALABRAS EN ESPAÑOL</p>	<p>1. El léxico latino: la formación de palabras. Prefijos y sufijos.</p> <p>2. El latín y el español: los latinismos en la conformación de la lengua literaria (siglos XV y XVI).</p> <p>3. La pervivencia del latín en el español actual</p>	<p>3 ECTS</p>

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Número de horas totales

<p>Número de horas presenciales:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 45: Número de horas para clases teóricas, teórico-prácticas, prácticas (15 semanas de clase) • 3: Evaluación
<p>Número de horas del trabajo propio del estudiante:</p>	<p>102 horas</p>
<p>Total horas:</p>	<p>150 horas</p>

4.2. Estrategias metodológicas

<p>Clases presenciales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Clases teóricas: exposición teórica de los contenidos,
----------------------------	--

	<p>presentación de temas y conceptos, desarrollo, aplicación y profundización de conocimientos a través de diferentes estrategias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clases prácticas: aplicación de los contenidos teóricos al análisis de las palabras del español, corrección de ejercicios, resolución de problemas, análisis de documentos, debates.... Es imprescindible la participación de los estudiantes y se requerirá la preparación previa de las actividades marcadas.
Trabajo Autónomo	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de actividades: ejercicios, ejemplificaciones, búsqueda y análisis de documentación. Una parte de estas actividades serán revisadas y corregidas en las clases prácticas. • Lecturas, búsqueda de información, elaboración de trabajos, preparación de exámenes...
Tutorías	<p>Tutorías individuales: atención personalizada con el fin de resolver dudas y realizar un seguimiento individual de los estudiantes. Se celebrarán a petición suya en el horario establecido para ello.</p>

4.3. Materiales y recursos

La Biblioteca de la Facultad dispone de los fondos bibliográficos necesarios para seguir la asignatura. Además, en la página web de la asignatura en Aula Virtual se pondrá a disposición de los alumnos el material complementario. Algunas clases se impartirán en el aula informática de la Facultad de Filosofía y Letras.

5. EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

CONVOCATORIA ORDINARIA

1. Sistema de evaluación continua: el trabajo continuado del alumno será el criterio orientador de la evaluación. Se tendrá en cuenta:

- La participación activa del alumno en las clases presenciales. Para poder seguir este sistema de evaluación, será obligatorio asistir, al menos, al 80% de las clases.
- La elaboración de trabajos que permitan evaluar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a través de las clases.

2. Sistema de evaluación final: los alumnos que no puedan seguir el sistema de evaluación continua por razones justificadas tendrán que solicitar por escrito a la Decana de la Facultad de Filosofía y Letras la opción de evaluación final, lo que habrán de hacer durante las dos primeras semanas de inicio de las clases. Si se acepta su solicitud, el estudiante deberá ponerse en contacto lo antes posible con el profesor responsable de la asignatura.

Aquellos alumnos que opten por este sistema tendrán que realizar los mismos trabajos que en la evaluación continua. Deberán, por tanto, contactar con las profesoras de la asignatura para fijar el contenido de dichos trabajos, que serán entregados en la fecha establecida.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En la convocatoria extraordinaria se seguirá el sistema de evaluación final.

Criterios de evaluación

- Comprende los conceptos e ideas principales de cada uno de los bloques.
- Integra correctamente la teoría en la práctica.
- Resuelve los problemas de modo comprensivo.
- Elabora ideas coherentemente.
- Sintetiza de modo integrado.
- Demuestra argumentación en las ideas.
- Ejerce sentido crítico.
- Demuestra capacidad de reflexión.
- Realiza asiduamente los ejercicios prácticos.
- Se expresa por escrito con corrección ortográfica y expositiva.

Criterios e instrumentos de calificación

CONVOCATORIA ORDINARIA

1. Sistema de evaluación continua:

- Realización correcta de los ejercicios prácticos y trabajos encomendados: 50%
- Participación activa en las clases presenciales: 10 %.
- Prueba final: 40%

- Los estudiantes que hayan seguido la evaluación continua y no la hayan superado no podrán acogerse a la evaluación final de la convocatoria ordinaria.

- Si el estudiante no participa en el proceso de enseñanza-aprendizaje según lo establecido en esta guía docente (asistencia, realización y entrega de actividades de aprendizaje y evaluación), se considerará **NO PRESENTADO** en la convocatoria ordinaria.

- No obstante lo anterior, aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia superen el 20% de las clases, pero lo justifiquen razonadamente podrán ser evaluados por el sistema de evaluación final.

2. Sistema de evaluación final:

El alumno realizará un examen que será diferente a la prueba escrita de la evaluación continua, y un trabajo.

1) Examen escrito: Su duración máxima será de 3 horas. Se puntuará de 0 a 10 y supondrá el 75% de la nota final.

2) Trabajo original: Se puntuará de 0 a 10 y supondrá un 25 % de la nota.

El alumno deberá concertar una cita con el profesor para que este le indique el tipo de trabajo que habrá de realizar. El trabajo se entregará el mismo día fijado para el examen final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Se seguirá el mismo procedimiento que en el sistema por evaluación final.

Con carácter general:

A) El plagio, entendido como la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación de suspenso. (Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes, UAH, art. 34.3)

B) La corrección ortográfica es un criterio de evaluación, por lo que se bajará la calificación a aquellos alumnos que comentan reiteradas faltas de ortografía en las pruebas escritas.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

- Almela Pérez, R. (1999): *Procedimientos de formación de palabras en español*, Barcelona: Ariel.
- Alvar Ezquerro, M. (1999⁴): *La formación de palabras en español*, Madrid: Arco/Libros.
- Alvar, M. – B. Pottier (1983): *Morfología histórica del español*, Madrid: Gredos.
- Alvar, M. y S. Mariner (1967): “Latinismos”, *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, Madrid: CSIC, pp. 3-49.
- Azofra Sierra, M.E. (2006): “Consideraciones sobre el concepto de cultismo”, *Revista de filología románica*, 23, pp. 229-240.
- Bosque, I. – V. Demonte (dtores.) (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española, 3. Entre la oración y el discurso / Morfología*, Madrid: Espasa.
- Camacho Becerra, H. (2007³): *Manual de etimologías grecolatinas*, México.
- Clackson, J. (2007): *The Blackwell history of the Latin language*, Oxford: Blackwell.
- Clavería Nadal, G. (1980): *El latinismo en español*, Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona.
- (2012) *Historia del léxico: perspectivas de investigación*, Madrid: Iberoamericana.
- Colón Doménech, G. (2002): *Para la historia del léxico español*, Madrid: Arco Libros.
- Farrell, J. (2001): *Latin language and Latin culture from ancient to modern times*, Cambridge: Cambridge Univ. Press.
- Gutiérrez Rodilla, B.M. (1998): *La ciencia empieza en la palabra. Análisis e historia del lenguaje científico*, Barcelona/Península.
- (2005): *El lenguaje de las ciencias*, Madrid: Gredos.
- Herman, J. (1997): *El latín vulgar*, Barcelona: Ariel.
- Janson, T. (2004): *A natural history of Latin*, Oxford: Oxford Univ. Press.
- Lang, F. M. (1992): *Formación de palabras en español: morfología derivativa productiva en el léxico moderno*, Madrid: Cátedra.
- Lüdtke, H. (1974): *Historia del léxico románico*, Madrid: Gredos.
- Martín Camacho, J. C. (2004): *El vocabulario del discurso tecnocientífico*, Madrid: Arco/Libros.
- Mateos Muñoz, A.: *Compendio de etimologías grecolatinas del español*, México: Editorial Esfinge.
- Miranda, J. A. (1994): *La formación de palabras en español*, Salamanca: Colegio de España.
- Pérez Cino, W. (2002): *Manual práctico de formación de palabras en español I*, Madrid: Verbum.
- Pharies, David (2002): *Diccionario etimológico de sufijos españoles y de otros elementos finales*, Madrid: Gredos.
- Pingarrón Seco, E. (1998): *Étimos latinos. Monemas básicos de léxico científico*, Barcelona: Ediciones Octaedro.
- Real Academia de la Lengua Española (2009): *Nueva Gramática de la lengua española. Morfología y Sintaxis I*, Madrid: Espasa Libros.

Reynolds, L.-N. Wilson (1986): *Copistas y filólogos. Las vías de transmisión de las literaturas griega y latina*, Madrid: Gredos, pp. 107-212.

Segura Munguía, S. (2000): *Lexicogénesis: derivados y compuestos en la creación del vocabulario latino y castellano*, Bilbao: Universidad de Deusto.

Serbat, Guy (1986): *Les structures du latin*, París: Picard.

Stroh, W. (2012): *El latín ha muerto. ¡Viva el latín!*, Barcelona: Ediciones del Subsuelo.

Varela Ortega, S. (2005): *Morfología léxica: la formación de palabras*, Madrid: Gredos.

Väänänen, V. (1975): *Introducción al latín vulgar*, Madrid: Gredos.

Diccionarios

Chantraine, P. (1983-1984): *Dictionnaire étymologique de la langue grecque. Histoire des mots*, 2 vols., París: Klincksieck.

Corominas, J. – J.A. Pascual (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols., Madrid: Gredos.

Corominas, J. (1973³): *Breve diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Madrid: Gredos.

Diez, F. (1969): *Etymologisches Wörterbuch der romanischen Sprachen*, Hildesheim: Geroge Olsm (repr. Facs. De la 5ª ed. Bonn, 1887).

Ernout, A. – A. Meillet (1994⁴): *Dictionnaire étymologique de la langue latine: histoire des mots*, París: Koincksieck (1932).

Eseverri Hualde, C. (1994⁶): *Diccionario etimológico de helenismos españoles*, Burgos: Aldecoa.

González de Castro, J. F. (1994): *Palabras castellanas de origen griego*, Madrid: Ediciones Clásicas.

Lapesa, R. – V. García de Diego (1989³): *Diccionario etimológico español e hispánico*, Madrid: Espasa Calpe.

Pharies, D. (2002), *Diccionario etimológico de los sufijos españoles*, Madrid: Gredos.

Quintana Cabanas, J. M^a (1997²): *Raíces griegas del léxico castellano, científico y médico*, Madrid: Dykinson.

Segura Munguía, S. (2001): *Nuevo diccionario etimológico latín-español y de las voces derivadas*, Bilbao: Universidad Deusto (reimpr. 2003).

----- (2004): *Nuevo diccionario etimológico de medicina*, Bilbao: Universidad de Deusto.

Real Academia Española, *Diccionario histórico de la lengua española*, Madrid, 1960 -

Recursos en la red

Se consultará la lista de enlaces en la página web de la asignatura, en el Aula Virtual.